Edición de 12 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VII — No. 2208 | Santa Fe, viernes 20 de julio de 1917

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

Agencia en Rosario

SARMIENTO 526 - Casilla Correo 214 a cargo del señor SANTIAGO ZANETTI a quién deben dirigirse para AVISOS Y SUSCRIPCIONES

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres lineas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 3:30 de la mañana.

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

SANTA FE

Nuestros títulos universitarios

Vuelve a ponerse sobre el tapete en la cámara nacional de diputados, el tema de si deben tener ó no valor en toda la república los títulos expedidos por nuestra universidad, o si deben gozar únicamente de un valor restringido a nuestra provincia y las otras dos que le dan fuerza oficial.

Cuestiones de esta naturaleza no debieran ser debatidas.

Vivimos dentro de un sistema federal, en el que únicamente la parte administrativa y aplicación procesal de las leyes generales son las que tienen valor autónomo, y resulta incongruente que en todo el país pueda ejercer cómo ingeniero, por ejemplo, un extranjero, sin otro requisito que el de legalizar su diploma, aun cuando no se nacionalice y en cambio no pueda poner su firma en un escrito forense de los tribunales de la Capital Federal, por ejemplo también, un egresado de nuestro templo de Minerva.

Esto es injusto y supone un menosprecio de la capacidad ilustrativa de nuestro primer centro docente. Es una restricción inexplicable, porque es equiparar a nuestros abogados a aquellos que han recibido su bautismo docente bajo un pabellón no argentino. Es, en suma, crear una casta de extranjería en el propio territorio para el ejercicio de la profesión, sin tener en cuenta que esos universitarios repudiados oficialmente por la nación, derramarían gustosos su sangre por defender a la patria.

Entiéndase bien: no se discute la nacionalización de nuestra universidad, que — envanecidos lo decimos — es un patriotismo que nos honra y del cual en modo alguno nos debemos desposeer, sino de dar eficacia territorial general a los diplomas que expida.

¿Es que acaso la filosofía del Derecho que aquí se enseña, el derecho canónico (que es de carácter universal también), el derecho civil, el penal, el comercial, el político, las finanzas, la economía, el derecho internacional, etc., que se enseñan en Santa Fe son diferentes de los que se explican en las universidades nacionales? ¿Es que, acaso, las cerebraciones y preparación se miden con el estrecho rasero del lugar de aprendizaje?

Impóngase a nuestros estudiantes la asignatura de procedimiento federal en sus variados órdenes, pero no se les regatee eficacia y suficiencia en el resto de sus conocimientos, porque ello, a más de una irritante injusticia, evidencia una mezquindad de miras y propósitos que ofende a las tradiciones argentinas.

EL CONGRESO Y LA NACION

El congreso nacional sigue entretenido en discusiones políticas que a nada práctico conducen. Mientras tanto la nación continúa esperando leyes que permitan al pueblo mejorar su situación, ya sea dándole trabajo en obras públicas, ya permitiendo la subdivisión y colonización de las grandes extensiones de terrenos incultos que tiene la nación.

Y así resulta la fábula de los conejos. Mientras se discute si son galgos o podencos los que han de comernos, llega la miseria y acaba con lo poco que va quedando en pie.

Si no fuera una herejía, estaríamos con los que piensan que en las horas difíciles las demasiadas cabezas perjudican a los más sanos propósitos.

Estamos a más de la mitad de año, y aún no se le ha prestado acuerdo a uno solo de los proyectos financieros enviados al congreso por el ejecutivo nacional. No hemos de sostener que sean todos buenos, pero, si alguno no lo fuera, sustitúyasele por otro mejor y sanciónese.

El pueblo ve que los hombres del parlamento se pasan días y días discutiendo hechos pasados, y para nada se acuerdan del presente, ni del futuro.

Semejante temperamento es por demás pernicioso. O se trabaja para el pueblo, o se abandonan cargos que no se desempeñan con patriotismo.

El congreso, ni por iniciativa propia, ni por la de otro poder, ha dado una ley que implique un beneficio general. La misma por la que se autorizó al ejecutivo a requisar el azúcar para abaratarlo, no ha beneficiado a las provincias.

Tal es la situación en que está el congreso frente a la nación. Júzguese si ésta lamentará mayormente un segundo 25 de enero, o algo peor. Parece que nada perdería con el cambio.

LANAS ARGENTINAS

Existe entre los hombres de negocios argentinos una cierta apatía lamentable con respecto a la explotación y elevación de determinadas industrias, que podrían constituir nuevas y apreciables fuentes nacionales de riqueza.

He aquí que, para corroborar este aserto, vamos a hacer referencia de una de esas industrias que, no obstante su importancia inmediata, se encuentra abandonada, por obra de una indiferencia comercial y de una falta de inversión de caudales de esos condenados a estancamiento perpetuo, que conspiran contra nuestra potencialidad productora y económica. Esa industria es la del lavado de lanas.

La prensa porteña ha venido propiciándola insistentemente, y nosotros también lo hemos hecho, pero sin ningún resultado práctico. Y esta prédica, que aquí cayera en el vacío, ha encontrado eco propicio en el país comercial, especulador y previsor por excelencia, en Inglaterra.

Noticias de Londres aseguran, en efecto, que en esa capital se está por formar una sociedad que se consagrará a la manufactura del 50 por ciento de las lanas argentinas, con preferencia al lavado, y bajo la base de industrializar la mitad de la producción lanar.

La creación de esa sociedad traería aparejado, como es lógico, un recrudecimiento en la exportación de nuestras lanas para la Gran Bretaña. Esto hará que se ejercite sobre los mercados respectivos una acción acaparadora, que indudablemente redundará en beneficio del monto, y tal vez del precio, de las cotizaciones, pero que, en cambio, pondrá nuestras lanas en manos de industriales ajenos a nuestro país, que sabrán sacar de ellas, y particularmente de su lavado, beneficios económicos de una ventaja indiscutible, ya que sólo con los subproductos de la industria, grasas, potasa, lanolina, etc., estarán en condiciones de subvenir al gasto insignificante del lavado.

Estas ventajas y otras muchas no desconocidas por los industriales argentinos han debido, hace rato, ser tomadas en cuenta por los mismos y decidirlos a proteger e implantar en el país la industria del lavado de las lanas argentinas, no permitiendo que ella pudiera pasar en ningún momento a constituir un nuevo renglón de la riqueza de otra nación, cuando perfectamente puede serlo de la nuestra.

Creemos que aún se está a tiempo de reaccionar y hacer propia la empresa que se propone llevar a cabo la citada sociedad británica, cuya iniciativa ha surgido, como queda dicho, hace mucho de la prensa de este país.

FIEBRE REFORMISTA

No parece sino que en el congreso se ha localizado una enfermedad altamente contagiosa y de carácter endémico. Es una especie de fiebre que amenaza consumir cuanto tiene el país en nuestra legislación política y social. Enfermedad ésta que puede llamarse con toda propiedad fiebre reformista.

Atacados de ella se encuentran casi todos los legisladores nacionales. Bajo su influencia se intenta reformar la Constitución nacional, el código penal, el de procedimientos y otras leyes de fondo que no han podido escapar al reformismo agudo que es la característica de la enfermedad que nos ocupa.

En cuanto a la reforma de la Constitución nacional, hemos expresado oportunamente nuestro juicio, contrario en cierto modo a ese propósito, sin desconocer tampoco su necesidad.

Pensamos de igual modo en lo que a la reforma de los códigos se refiere.

Al hacerlo, nos afirmamos en el argumento de que no son las reformas lo que más necesitan nuestras leyes fundamentales, sino funcionarios íntegros que las interpreten y las apliquen con conciencia y en armonía con la evolución operada en los distintos órdenes de la vida del organismo social.

Ya en otra ocasión hemos citado como ejemplo lo que ocurre con la Carta Magna de Inglaterra, la que a pesar de ser la más antigua del mundo, continúa rigiendo los destinos de dicha nación, sin que a nadie se le haya ocurrido reformarla. Y es ella precisamente la que ha afianzado la libertad y engrandecimiento del pueblo inglés, mientras su influencia ha venido repercutiendo en todas las naciones del orbe.

Con todo, también ha sido violada por los monarcas, dándole una interpretación que no ha encuadrado muchas veces con su espíritu.

Recordamos a este respecto las penas que Isabel imponía a los que sin su permiso abandonaban a Inglaterra; a Cromwell, obligado a permanecer en su patria contra su voluntad, por un decreto de Carlos I, y así muchos otros hechos que dan fuerza a nuestro argumento.

En cuanto a las reformas al código penal, al que nosotros conceptuamos arcaico y fuera de la órbita del derecho moderno, entendemos que no modificarán en modo alguno su espíritu, en perfecto desacuerdo con las tendencias que hoy imperan en nuestro organismo social.

En nuestro concepto, con estos tanteos de reformas no se hace otra cosa que perder el tiempo en discusiones vanas, para terminar al fin por dejar las cosas como estaban antes de discutirse el punto, o quizá peor.

Y bien; lo dicho evidencia que nuestra legislación, si adolece de los defectos propios de no haber evolucionado en armonía con el medio en que imperan sus preceptos, no es tan mala como a "prima facie" aparenta.

Sus defectos se anularían por entero, si los funcionarios encargados de interpretar su espíritu, lo hicieran apartándose de la letra y haciendo la evolución en su propia obra.

Mientras esto no suceda, es seguro que, por previsoras y buenas que sean nuestras leyes madres, siempre resultarán deficientes en su aplicación.

De ahí que entendamos que a esa fiebre reformista que se ha localizado en el congreso, deba mirársela con prevención.

Ojalá que, como todas las enfermedades, tenga prontamente su crisis, antes que males mayores se produzcan.

Huelga agraria en Ramallo

Entre los arrendatarios y propietarios de campos de Ramallo, provincia de Buenos Aires, se ha producido un conflicto que ha motivado una huelga por parte de los primeros.

Es público que hasta hace poco imperaba cierto malestar entre los colonos, los que se resistían a cumplir los contratos que tienen firmados con los terratenientes. Este estado de cosas produjo un movimiento agrario que repercutió en todo el país, de lo que ahora surgen nuevamente dificultades a los colonos de Ramallo, que han vuelto a la huelga.

Pedida la intervención del ministro de agricultura de la nación, éste ha mandado un delegado, para que intervenga amigablemente, a fin de llegar a un arreglo que consolide los intereses de colonos y propietarios.

El inspector de la dirección de estadística y economía rural, señor Domingo Borea, es el designado para esta comisión. Ha partido hoy para Ramallo.

El proyecto de empréstito obligatorio interno

El ejecutivo nacional, para poder aliviar su pasivo colocado en el extranjero, se apresta a lanzar un empréstito, pero no al mercado, para que las personas individuales y jurídicas lo suscriban, sino haciendo una investigación de la fortuna privada y exigiéndole en forma imperativa, y con cláusula penal, el diez por ciento de su fortuna.

Eso constituye una inmoralidad administrativa.

Ante todo conviene detallar cuál es la operación, para que el lector se capacite de la ventura financiera que se procura.

El fisco nacional ha estimado que todo capital superior a cien mil pesos debe suscribirse por diez mil, estipulando que el que no tenga el numerario suficiente podrá tomar a préstamo dicha suma del Banco de la Nación, dando en caución sus títulos de propiedad, so pena de incurrir en una multa de dos mil pesos.

La Constitución estatuye que la propiedad no se encuentra afecta a otro gravamen que al de sostener proporcionalmente las cargas del Estado.

Ese empréstito es atentatorio e torces, al principio de proporcionalidad, supuesto que los capitales inferiores a cien mil pesos, supongamos uno de noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve (a ridículez de un peso de diferencia), no alivarán las penurias del tesoro.

Mas, el hecho de hacer suscribir un empréstito forzoso, retamos a que haya persona alguna que nos diga que está habilitado por alguna ley, salvo los casos de guerra o calamidad pública.

Estudiemos comparativamente la situación nuestra con la de Alemania, Austria, Rusia, Turquía y Bélgica.

Ninguno, entiéndase bien, ninguno de estos países, a pesar de las ingentes sumas que consumen en el gasto diario de guerra, tuvo la idea de realizar un empréstito obligatorio, para solucionar momentos peculiarmente angustiosos, y es a nosotros, a los que tenemos una espléndida cosecha en perspectiva, a los que no tenemos agobio de pagar millones diarios, a los que según fama mundial nadamos en la abundancia, a los que se nos ocurre entrar a malón en el bolsillo privado, lanzando a la circulación un papel que, no sólo no ha de tener un valor positivo en los mercados, sino que será un determinador de cierto menosprecio de nuestro crédito, desde el instante en que la banca extranjera no dejará de comentar en diversas formas, (ninguna auspiciosa) el hecho de que el Estado argentino tenga que recurrir al préstamo forzoso.

Más aún: este proyecto oficial puede constituir un motivo individual de lesión enorme.

Supongamos, y no es aventurado hacerlo, que existe un capitalista de poco más de cien mil pesos, que tiene su capital afecto a determinadas responsabilidades, bancarias unas, hipotecarias otras, de crédito personal ahondando más en el tema, y que, además, se dedica al cultivo del campo, a una industria o al ejercicio del comercio.

¿Cuál es la situación de hecho que se le crea?

La siguiente:

O pagar dos mil pesos de multa anual, o suscribirse al empréstito.

¿Y si por la necesidad de pagar intereses, de atender a las erogaciones justificadas de su negocio, no puede hacerlo? Ese hombre va a la ruina.

Y va a ella, porque dando de barato que quiera sumarse al empréstito, sus títulos de propiedad no están saneados, y el Banco no puede admitírselos; o al quedar afectados a una obligación legal imperativa de pago, puede ver disminuido su crédito personal, y con ello acarreársele una catástrofe.........

¡Dónde vamos a parar!

El Estado, ya lo hemos dicho, en casos excepcionales, puede decretar hasta la circulación forzosa del papel moneda, por ejemplo, a pesar de no tener las reservas en oro que la economía oficial exige, pero sólo es en el caso de que haya razones poderosísimas que lo aconsejen.

Planteado a grandes rasgos nuestro criterio, son otras las personas llamadas, y en otro sitio, a expansionarlo. Los legisladores en el recinto de las leyes.

La cuestión de las tarifas ferroviarias

Honda repercusión ha tenido en el país el anuncio del aumento de tarifas propuesto por las empresas ferroviarias del país.

El solo anuncio de que el aumento importaría más de 50 millones de pesos, que se extraerían de la producción nacional, ha levantado un clamor general. Y no es para menos. Calcúlese que sobre el valor del maíz, por ejemplo, que hoy es de diez pesos el quintal, término medio, sufriría un quebranto considerable si hubiera que transportarlo desde Rafaela a Buenos Aires, por ejemplo, calculándose que por tal concepto tendría que pagarse pesos 2.10 por quintal, suma que iría a perjudicar directamente al colono.

Quien dice el maíz, dice el trigo y demás productos del suelo.

La carne, la harina y todo subiría en una proporción inusitada.

Luego, pues, el gobierno de la nación no tiene más remedio que oponerse resueltamente a ese verdadero zarpazo, como con toda justicia se le llama.

Las empresas necesitarán salvar los quebrantos que la guerra europea les habrá causado en sus negocios, pero no hay razón para que seamos nosotros quienes paguemos tales platos rotos.

LOS COLOMBIANOS

Hoy están de fiesta los naturales de la república de Colombia.

En 1810 tuvo lugar el pronunciamiento de Bogotá, y desde esa fecha el país que preside el doctor Concha no ha cesado de progresar, como lo hacen todos los pueblos que se caracterizan por su amor al trabajo.

Para el pueblo argentino constituye un deseo ferviente que esa república americana vea calmadas sus aspiraciones de engrandecimiento.

Nuestra agencia en Rosario

En el deseo de servir mejor a los intereses de nuestros favorecedores, este diario ha resuelto establecer, nuevamente, su agencia en la ciudad de Rosario, por más que ello implique gastos que no alcanzan a ser reembolsados.

La agencia ha quedado instalada en la calle Sarmiento No. 526, habiendo sido nombrado agente el conocido hombre de negocios de aquella ciudad señor Santiago Zanetti.

La instalación que nos ocupa significa un esfuerzo que nuestros favorecedores sabrán apreciar en su justo valor.

CARTAS DE EUROPA

Hacia una España mejor

Desde hace años, ¡quién lo duda! España está haciendo señalados progresos, palpables adelantos, mejoras que dejarían admirados a quienes desde lejos ven sólo en España el país del sol y de la pandereta. Se han trazado vías férreas en todas direcciones, se han abierto canales, se ha iniciado la explotación de numerosas industrias, se han creado nuevas escuelas... Hay ciudades en España que por su laboriosidad nada tienen que envidiar a las más famosas de Europa, balnearios que igualan y superan a los mejores del mundo, viejas e ilustres urbes que son museos de arte y de grandeza, y sumado esto a la proverbial nobleza de sus habitantes y a la claridad radiante de su cielo, hacen de España un país con todos los encantos y frivolidades del siglo, bastantes a desilusionar a los que vienen con la esperanza de toparse con bandoleros de trágicas leyendas y con manolas de ésas que diz que usaban la navaja en la liga...

Es verdad que España es la más heterogénea de todas las naciones, la más diversa, la más incomprensible, porque en España se encuentran todos los extremos: lo bueno rayando en lo sublime y lo malo en extremo.

Siendo como es España un país relativamente pequeño, es inexplicable esta diversidad de costumbres y dialectos que existen entre sus habitantes, porque de ningún país, puede decirse, como de España, que cada pueblo que la compone, tiene su historia, y cada villorrio sus maneras y modalidades, expresándose en una jerga especial que resulta extraña a los más próximos vecinos.

Quien visita España, lo primero que le sorprende, es el contraste que forman las vegas andaluzas, llenas de luz, de color y de vida, con las verdes praderas galaicas donde una suave melancolía se apodera del espíritu oyendo las dulces y gemidoras notas de sus gaitas; y si el viajero pasa por la activa y nerviosa Cataluña, cruza la noble Aragón y siente la serena tranquilidad de los campos castellanos, el contraste es mayor. Un español de Asturias se sentiría más extranjero en Vizcaya que en cualquier república sudamericana, si no supiera que la misma bandera le cobija y las mismas autoridades le gobiernan.

No puede preciarse de conocer España quien no haya visitado detenidamente cada una de sus provincias, o al menos, una por una sus regiones, que son como diferentes nacionalidades con su carácter peculiar, inclinándose ante el mismo pabellón y obedeciendo a un mismo rey.

Hay que sonreirse ante la audacia de ciertos escritores, cuando al publicar copiosas páginas sobre España, confiesan ingenuamente que permanecieron un día en Madrid y apenas si nos hablan de las maravillas del Prado y de las suntuosidades del palacio real; otro día en Barcelona, durante el cual les fué casi materialmente imposible recorrer sus anchas ramblas y visitar sus incomparables parques, un día más en Granada, para contemplar la Alhambra y descubrirse ante los encantos del patio de los Leones, y dos a lo sumo en Sevilla, para presenciar una corrida de toros y mirarse en los ojos de sus graciosas gitanas... Y publicarán después sendos libros para hablar de lo poco que vieron, sin dejar de hacer aventurados juicios sobre lo mucho que no vieron.

La mayor desgracia que ha tenido España es que han sido muy pocos los intelectuales extranjeros que sin estúpidos prejuicios hayan estudiado a fondo su íntimo vivir y si muchos, por desdicha, los que nos han estudiado tan superficialmente, que más honrarían a la verdad con su silencio.

Sólo llega a comprender el carácter español, quien primero ha estudiado y se ha empapado en su historia y ha vivido después la vida española interna, suave y bravía, generosa siempre y egoísta a ratos.

¡Los gobiernos politiqueros! Ese es el mal que ha padecido España y del cual aún no está curada. Las grandes virtudes cívicas del pueblo pierden su mérito si se las mira por la retina de sus malos gobiernos.

Pero no hay que olvidar que los tiempos pasan, las costumbres evolucionan y la civilización marcha en tren expreso, y como dijo un notable estadista ruso: "cuando la forma de gobierno va demasiado despacio comparándola con el progreso de la época, aquél es derrocado con mayor o menor disturbio". Todo ha evolucionado en España, menos el sistema de gobernar, que aún está ligado a las viejas fórmulas. El 1o de junio próximo pasado se produjo un acontecimiento que obligará a los políticos españoles a cambiar de norma. Desde hace tiempo en España se siente algo nuevo, un espíritu innovador que quiere imponerse, un anhelo de regeneración política grandísimo, que ha estallado provocando la caída de un ministerio.

El toque de atención ya lo han oído los hombres que se turnan en el mando, y ese toque ha salido, con aplauso unánime, de los cuarteles, exigiendo en una nota elevada al gobierno presidido por García Prieto, nuevos rumbos en la política, poniendo fin al desastroso nepotismo imperante. La ansiedad que despertó la inesperada actitud del ejército, ha puesto en tensión los nervios populares, al hallar en la fuerza armada el intérprete de sus deseos de justicia y equidad ante los usurpadores de la verdadera soberanía popular, culpables de nuestras desgracias nacionales.

La clarinada ha sonado en su hora. ¿Reconocerán los altos políticos la responsabilidad en que incurren, de no prestar al asunto toda la atención que merece? Es de esperar que sí.

Luis Hoyos.

Madrid, junio de 1917.

La conflagración europea

LUCHA POR LA CONQUISTA DE UNA ALDEA EN RUMANIA—ASALTOS ALEMANES A LA COLINA 304 — ACCIONES INTENSAS EN VERDUN — GRAVISIMOS DISTURBIOS EN RUSIA.

Acciones en la aldea de Novica — Los rusos la ocupan y luego son desalojados — El puente de Kalakutsarasi incendiado.

PETROGRADO, julio 19 — Se anuncia oficialmente que los rusos procedieron a la ocupación de la aldea de Novica y que, momentos después de la conquista, los alemanes, con fuerzas superiores, les obligaron a retirarse de la parte este de dicha aldea.

Cerca de la citada posición, los rusos rechazaron dos ataques de los teutones, apoderándose de 228 prisioneros y de algunas ametralladoras.

Llevamos a cabo con éxito una incursión en Petrakane y tomamos algunos prisioneros otomanos.

Los moscovitas prendieron fuego al puente de Kalakutsarasi.

Submarino hundido

PETROGRADO, julio 19. — Los destroyers rusos echaron a pique a un submarino alemán.

La sede del gobierno provisorio de Rusia

PETROGRADO, julio 19. — El consejo de ministros del gobierno provisorio de Rusia celebró una reunión en pleno para discutir el traslado y asiento del mismo en Moscou.

La lucha en la colina 304 — Los franceses repelen al enemigo — Exito teutón en Gouchy y Touvents.

PARIS, julio 19. — Dice un parte oficial que los alemanes ejercitan violentos y frecuentes ataques y asaltos contra las posiciones republicanas de la colina 304, habiendo sido rechazados con pérdidas.

Reina actividad de artillería en el Aisne, el Mosa, Vauclér, Craone e izquierda del Mosa.

Los alemanes han puesto pie en el este de Gouchy y Touvents, habiendo ocupado nuestra primera línea.

Los franceses, a raíz de un contraataque realizado en la madrugada de hoy, rechazaron al enemigo de la mayor parte de los puntos que ocupara.

Anoche fué rechazado un ataque de los alemanes en Avocourt.

Fracasaron los ataques de que el enemigo pretendió hacernos objeto en Pantheon, Sanspiruel y Douaumont.

En el sector de Verdun se ha iniciado una violenta lucha.

Los ingleses restablecen sus posiciones avanzadas en Monchy — Ataques teutones rechazados en Chery — Actividad de las artillerías.

LONDRES, julio 19 (oficial). — Se continúa luchando en el este de Monchy, donde restablecimos nuestras posiciones avanzadas.

En el frente de Chery fueron rechazados varios ataques de los teutones.

Tuvo éxito una incursión nuestra en Iprés.

En Ostruverne fracasó un golpe de mano alemán.

Las artillerías británica y teutona mantienen bombardeos activos en Lombaertzide.

Campaña política en Inglaterra

LONDRES, julio 19. — Los conservadores unionistas de Inglaterra han emprendido una campaña política contra Mr. Churchill.

En el frente italiano — Ataques austriacos rechazados — Fracaso de un asalto a Monte Melino.

ROMA, julio 19. — Se anuncia oficialmente:

Los italianos rechazaron todos los ataques practicados por los austriacos en distintos puntos del frente de batalla, como asimismo el asalto que éstos llevaran contra el Monte Melino.

Hay actividad por parte de ambas artillerías beligerantes en los Alpes Julianos.

En Monte Asiago los italianos derribaron un avión austriaco.

Tranquilidad en Barcelona

MADRID, julio 19. — En Barcelona la situación ha recobrado su tranquilidad habitual.

Acciones y éxitos de los alemanes — Los rusos rechazados con pérdidas en Kalucs.

AMSTERDAM, julio 19. — Los comunicados oficiales alemanes, dicen que continúa con actividad la lucha de artillería en Smargon y Dvinsk.

En Lutsk los teutones tomaron prisioneros.

Los mismos rechazaron con pérdidas a los rusos en las alturas del sur de Kalucz.

Continúan las acciones de artillería en Ochrida, Preaba, Dobrolpije y en la orilla izquierda del Mosa.

Disturbios en Rusia

AMSTERDAM, julio 19 — Dicen de Petrogrado, que gente armada intentó un ataque contra el palacio de Tauride, para apresar a tres ministros.

Tropas armadas con dos cañones rechazáronla, resultando numerosos muertos y heridos.

La infantería de Campo Sarte mantiene un tiroteo con los cosacos.

Nuevas operaciones en la Mesopotamia

LONDRES, julio 19 (oficial). — Tuvieron éxito, durante la noche, nuestras incursiones en Lombaertzide, Cerny y Query, rechazándose diversos ataques del enemigo.

En la Mesopotamia, los ingleses avanzaron en los últimos días, en dirección al Eúfrates, doce millas, deteniéndose debido al excesivo calor; durante diversos encuentros, las bajas otomanas han sido cuantiosas.

Los alemanes rechazados en varios sectores — Combates de artillería.

PARIS, julio 19 (oficial). — Durante la noche la artillería se mostró activa, entre el Somme y el Aisne. Los alemanes, al sur de Saint Quintín, hicieron nuevos ataques contra Moulin-sous-vent, siendo rechazados por nuestra artillería. Esta se mantuvo activa al nordeste de Craon, hasta Heurtebise, aniquilándose a los asaltantes. Hubo ataques y contraataques en ambas alas del frente. Los enemigos fracasaron.

Han logrado los alemanes avanzar hasta el centro de las primeras líneas francesas. Hubo prolongado bombardeo de la artillería enemiga al sud de Cerbeny, hasta Quincey, donde la infantería alemana quedó rodeada por nuestras tropas.

Reina mucha actividad en la orilla izquierda del Mosa. Los alemanes arrojaron cien granadas sobre Reims.

Numerosos y violentos combates de artillería en el frente italiano.

ROMA, julio 19. — Durante la noche la artillería se mantuvo violenta al oeste de Versie y en el monte Melino, rechazándose los ataques del enemigo. Hubo acciones intensas en los Alpes Julianos. Quedó destruído un reducto austriaco sobre el monte Potoce, dispersando nuestro fuego a sus defensores.

Fueron desorganizados los trabajos de los imperiales en Banzazzi. La artillería enemiga se mostró activa al este de Santa Caterina y al sudoeste de Versie.

Fueron derribados tres aeroplanos enemigos que hacían reconocimientos. Las tropas italianas han secundado perfectamente a las fuerzas navales que preparan nuestro avance hacia la meseta de Hermada.

Concentración de tropas italianas

ROMA, julio 19. — Hay concentración de fuerzas italianas en el Carso, lo que hace suponer que pronto se intentará una violenta ofensiva.

Capital Federal

Empresa para explotar azúcar — Vacaciones de invierno — Acusaciones — Exportación de cereales.

BUENOS AIRES, julio 19 — Después de un cambio de ideas quedó constituída la empresa que explotará el azúcar de la provincia de Buenos Aires, habiéndose nombrado el directorio.

—El sábado se reanudarán las clases en todos los colegios; después de haber gozado por vez primera de las vacaciones de invierno implantadas por el ministro Salinas.

—El doctor Leopoldo Campo ha reiterado en el senado las acusaciones que tiene presentadas contra varios jueces.

—Una delegación de vecinos de la provincia de Buenos Aires han pedido al congreso se prohiba la exportación de trigo, maíz y sus derivados.

Congresos rurales — El radicalismo en Corrientes — Declaraciones del doctor Salinas — Gestionando declaración de feriado.

BUENOS AIRES, julio 19 — La sociedad Rural ha resuelto, en lo sucesivo, patrocinar la celebración de congresos rurales. Esta noticia ha sido recibida con júbilo por los hacendados y agricultores de la provincia.

—En los círculos políticos se asegura que la reorganización del radicalismo de Corrientes ha quedado fijada para el día 22 del corriente.

Se dice que el comisionado radical, doctor Vergara, ha obtenido todo un éxito en la gestión que le recomendara el comité central del radicalismo en lo referente a la reorganización del partido en Corrientes.

—El ministro de instrucción pública, doctor Salinas, anuncia que dará preferencia para ocupar las vacantes a los maestros normales que no han ocupado aún cargos en el magisterio.

—La comisión popular organizadora de los festejos a los marinos yanquis, gestiona del ejecutivo declare feriado el día que llegue la escuadra norteamericana.

Cónsul noruego en Rosario — La reclamación a Alemania

BUENOS AIRES, julio 19 — El ejecutivo reconoció a Arnoldo Andressen cónsul noruego en Rosario, con jurisdicción en las provincias de Entre Ríos y Corrientes.

—Mañana se esperan informes del ministro argentino en Berlín, relacionados con la reclamación por el hundimiento del vapor "Toro".

La intervención en Buenos Aires — El oculista Rebuffo — Necrología — La visita de la escuadra yanqui.

BUENOS AIRES, julio 19. — Se anuncia en las esferas oficiales que los senadores radicales votarán a favor del plazo que se le dé a la intervención nacional en Buenos Aires para que convoque a elecciones, siempre que ese plazo esté dentro de lo justo.

—Es incierto que el oculista doctor Rebuffo partiera para Italia a incorporarse a los ejércitos aliados.

—Falleció Juan Pearson.

—Nada se sabe aún de la llegada de la escuadra norteamericana, pero se asegura que antes del 23 del corriente saldrá de Montevideo.

Los desertores — La fragata "Sarmiento" — Jubilación de los ferroviarios — Aniversario de la revolución del 90 — Torneo agrícola ganadero — Jubilaciones en el magisterio.

BUENOS AIRES, julio 19. — Los desertores gestionan en el congreso la sanción de una ley acordando una amnistía amplia.

—El ministro de marina ha recibido una comunicación del capitán de la "Sarmiento", informándole que zarpó de Perú para Guatemala.

—Los socialistas apoyarán la proyectada reforma a la ley electoral, para dar representación proporcional a las provincias.

—El financista Mr. Barne, ha presentado a la comisión de diputados un estudio sobre la ley de jubilación de los ferroviarios.

—Son numerosos los preparativos que hacen los radicales para conmemorar el 27.o aniversario de la revolución del 90.

—Se han inscripto 112 nuevos expositores para concurrir al torneo agrícola-ganadero que organiza la sociedad rural.

—Se comenta que el vapor "Negu" mientras navegaba rumbo a nuestra república fuese atacado por un submarino alemán, del cual logró escapar después de sostener un cañoneo.

—El ministerio de hacienda sólo ha recibido los presupuestos de los ministerios de guerra y marina.

—Está a la firma del presidente de la república el decreto sobre las jubilaciones en el magisterio, y acumulación de cátedras.

—Hoy falleció el doctor Anselmo Ochoa Retama.

Denuncias del diario "La Unión" — Los propósitos de los yanquis

BUENOS AIRES, julio 19. — El diario «La Unión» denuncia que la escuadra norteamericana viene a establecer una estación naval en el sur, y que tiene el propósito de establecer su predominio en las islas Malvinas. Llama la atención del gobierno argentino sobre el peligro que entraña el avance del extranjero en nuestro país.

Los indígenas de Napalpi — Proceso — Nevadas en el sud — Juicio del ingenio Ledesma — Debate en el senado — Nuevas escuelas de artes y oficios — El secretario del almirante Capertow — La flota norteamericana.

BUENOS AIRES, julio 19 — Noticias recibidas del Chaco hacen saber que los indios de Napalpi se muestran tranquilos.

—La mujer Luisa Fernández, de 22 años de edad, sindicada como matadora del anarquista Marín, fué interrogada por el juez que entiende en el proceso que se le ha instaurado.

—En el Sud han caído fuertes nevadas las que han ocasionado grandes daños a la ganadería y a la agricultura.

—El juez que entiende en el juicio del ingenio Ledesma, ordenó a éste el pago de los sellos correspondientes al arreglo efectuado y por el cual el juicio quedó terminado con la obligación por parte del ingenio Ledesma de pagar 20 millones de pesos.

—Los senadores Crotto, Melo y Torino, visitaron al presidente Irigoyen, hablando sobre el debate en el senado, referente a la intervención a Buenos Aires.

—El ministro de instrucción pública, doctor Salinas, prepara en estos momentos el nuevo plan de estudios que implantará en las escuelas de artes y oficios a crearse en la república.

—Hoy llegó el secretario del almirante Capertown, quien conferenció con el ministro de marina sobre la llegada de la escuadra norteamericana.

La flota llegará a ésta el 24 del corriente.

Escuela de artes y oficios para Gálvez

BUENOS AIRES, julio 19. — Los vecinos de Gálvez se han dirigido al ministerio de instrucción pública, solicitando se instale en dicho pueblo una escuela de artes y oficios.

Necrología — Acorazado en la rada — Agradecimiento del gobierno francés — Sin sesión en el senado — Comisión de agricultura — Se espera el martes la escuadra norteamericana.

BUENOS AIRES, julio 19 — Repentinamente, falleció hoy Francisco Ghiraldi, hermano político del ex-ministro Moyano.

—El acorazado «Libertad» permanece en la rada.

El contraalmirante, señor O'Connor informó al ministro de marina que la primera división naval se halla lista para zarpar.

—El ministro francés, en una nota al doctor Madariaga, le agradece las demostraciones de afecto hechas a Francia, haciéndole saber que el presidente Poincaré le hace presente su agradecimiento.

—El senado no sesionó. Asistieron sólo 15 legisladores.

—Mañana se reunirá la comisión de agricultura en el senado, para tratar diversos asuntos.

—Oficialmente se hace saber que hasta el martes próximo no llegará la escuadra yanqui.

Sociales

En el teatro Municipal

El domingo por la noche se realizará en el teatro Municipal una velada artística a beneficio de la distinguida concertista santafesina señorita Irma Vives Rimini, conocida ya de nuestro público, la que tiene el honor de dedicarla a la culta sociedad santafesina, y dadas las grandes simpatías con que cuenta en nuestros círculos sociales no dudamos en augurarle un señalado triunfo al par que un merecido éxito.

El programa es interesante, pues la señorita Vives Rimini tiene a su cargo la parte de concierto y en cada acto cantará escogidos trozos de las óperas "Bohéme", "Trovatore", "Aida", "Favorita", "Tosca" y "Carmen", poniendo así una vez más en relieve todas las facultades que, como excelente cantante, ha demostrado siempre poseer.

También contribuirá al éxito la película nacional "Por mi bandera", de la cual es protagonista la señorita Vives Rimini. Este film que tiene, además del mérito de ser el único que presenta a la armada nacional con la autorización de S. E. el ministro de la guerra, el de figurar escenas de verdadero interés y emoción, por ser reales, como ser: la jura de la bandera argentina en Martín García, la caza de torpederas durante la noche auxiliada por los poderosos reflectores del acorazado "Rivadavia", simulacro de incendio, explosión de torpedos, solemne saludo en alta mar, al paso de la fragata "Sarmiento" y cantidad de variadas vistas del Tigre y de Buenos Aires, entre ellas una tomada desde la torre del Pasaje Güemes a 80 metros de altura.

No dudamos que dado el móvil de la fiesta y lo interesante del programa, será la noche del domingo el punto de reunión obligado para nuestra sociedad.

Las localidades pueden solicitarse desde mañana, después de las 12 p. m. en calle 25 de Mayo 841.

Ecos de un congreso

Dice un colega metropolitano:

Va a cumplirse un año de la grandiosa manifestación católica que provocó el congreso eucarístico nacional, número de adhesión de la iglesia a los festejos del centenario de la jura de la independencia. La procesión del 23 de julio del año pasado, fué un acontecimiento extraordinario, de proyecciones nunca vistas en Buenos Aires.

Para conmemorar el primer aniversario del magno congreso se celebrará el próximo domingo, una jornada eucarística en la catedral.

Las jornadas eucarísticas, son una institución nueva entre nosotros, debida a la iniciativa masculina y consistente en asambleas periódicas para reavivar la fe, comulgando y asistiendo a una procesión de S. D. M.

La sociedad de San Vicente de Paúl se ha adherido al homenaje.

Mr. Capertown

El almirante de la escuadra norteamericana próxima a visitarnos, ha llamado la atención en Montevideo por lo bailarín.

Y un cronista hace al respecto algunas consideraciones que juzgamos dignas de reproducirse.

"El almirante ha bailado — dice — pero ha bailado como un joven, hasta las tres de la mañana. Y el almirante ha pasado los sesenta y cinco años de edad.

Y allá, de pie junto a las puertas del salón de baile, los jóvenes, los que debieran bailar como el almirante, se han sonreído, un poco escépticos y un poco despectivamente.

Es que tenemos otra idiosincrasia; es que tenemos un concepto lamentable de la vida, de esta vida que, si a veces es mala, es porque nosotros la hemos hecho así. Padecemos de literatura y, lo que todavía es peor, nos moriremos de literatura.

Cuando empezamos a vivir, más aún, cuando vamos a empezar a vivir, tratamos de ser hombres formales. Soñamos con "el pantalón largo", con la "galera" y hasta con los lentes de vidrio que nos den el aspecto de hombres de estudio, de hombres formales. Y mantenemos la línea, marchamos graves y serios por el mundo y con el temor de "hacer el ridículo" hacemos de la vida una cosa solemne, insoportable. A los treinta años, quizás nos arrepentimos un poco de no haber vivido alegremente la vida; pero suponemos que ya no es tiempo de divertirse.

Así, vamos al baile, no como el almirante norteamericano, a bailar, sino a lucir nuestra solemnidad, ya que las prácticas sociales permiten todavía que se asista al baile. A los cincuenta años ya tenemos "gota", ya no nos reímos a carcajadas y esperamos, con espanto, la hora de la muerte.

Y cuando vemos bailar al almirante, que ha pasado los sesenta y cinco años de edad, nos sonreímos, un poco escépticos y un poco desdeñosos, aunque quizá con un amargo sentimiento en el fondo, muy en el fondo de nuestro espíritu.

Ni los años, ni la etiqueta social, ni su alta investidura, han impedido al almirante conducirse como un hombre fuerte y jovial, ni han impedido a Mr. Capertown considerar amable y buena la vida. Extraño, muy extraño todo esto ¿verdad?

Sí, extraño para los jóvenes que de pie, junto a las puertas del salón de baile sonrieron compasivamente viendo bailar hasta las tres de la mañana al almirante; pero no para nosotros que, por fortuna, todavía no hemos aprendido a tomar en serio las cosas de la vida sino en la medida justa en que lo merecen.

Abrigamos la esperanza de poder bailar hasta las tres de la mañana el día que cumplamos sesenta y cinco años de edad...

¡Que es bastante esperar!"



En la plaza San Martín

Esta tarde, si el tiempo lo permite, la banda del guardia de cárceles, ejecutará en la plaza cuyo nombre consignamos en el título, la retreta habitual de los viernes.

Para la audición popular de referencia, se ha preparado un variado e interesante programa sinfónico.

Recibos sociales

Hoy reciben a sus relaciones las siguientes damas:

Sofía Rueda de Bouvier, Josquina Crespo de Pordes, Angela L. de Levaggi, Emilia E. de Crespo, Mercedes de Iriondo de Busaniche, Mercedes E. de Salva, Rosa Blanca S. de Ramírez, María Luisa F. de Rosas Leiva y Victorina Z. de Arzeno.

Participaciones

En los hogares de esta capital, circulan las participaciones de enlace que dicen respectivamente, así:

Luis Panchaud y señora, participan a Vd., el enlace de su hija María Luisa, con el señor Carlos C. de Olazábal, que se efectuará el día 25 del corriente. — Santa Fe, julio de 1917.

S/c. Crespo n.o 264.

Carlos César de Olazábal, participa a Vd. su casamiento con la señorita María Luisa Panchaud, que se efectuará el 25 del corriente. — Santa Fe, julio de 1917.

Invitación

Se invita a las socias de la congregación Hortus Conclusus, a la reunión que tendrá lugar el sábado 21 del corriente, a las 9 a. m., en la iglesia de la Concepción.

Se recomienda la asistencia. — La secretaria.